

Sanguily, M. (1892). *El descubrimiento de América*. La Habana: Impr. La Moderna de A. Miranda y ca.

Torres-Cuevas, E. (2001). *Quería vencer al cuerpo para seguir creando*. Recuperado en: <http://www.lajiribilla.cubaweb.cu>

Villaverde, C. (1882). *Cecilia Valdés*. La Habana. T. 1, 1839.

Zanetti, O. (2005). *Isla en la Historia. La historiografía de Cuba en el siglo XX*. La Habana: Ediciones Unión.

LA INTERPRETACIÓN Y LA APROPIACIÓN PATRIMONIAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARIZADOS

Autora: Dr. C. Ana G. Peñate Villasante⁴⁸

RESUMEN

El acercamiento a las teorías y prácticas sobre la interpretación del patrimonio contribuye a su empleo en diversos escenarios priorizando acciones educativas con carácter axiológico, gnoseológico y afectivo-emotivo. En tal sentido, el objetivo de este trabajo se dirige a reflexionar sobre la importancia de la interpretación para la apropiación de los recursos patrimoniales en contextos educativos escolarizados. Para la sistematización de estos referentes se emplearon los métodos histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo. Como resultado, se precisa la función educativa de la interpretación del patrimonio y una metodología para el proceso de apropiación patrimonial empleando como instrumento la interpretación en las instituciones educativas.

Palabras clave: apropiación patrimonial, contextos educativos escolarizados, interpretación del patrimonio, recursos patrimoniales

ABSTRACT

The approach to the theories and practices on the interpretation of heritage contributes to its use in various settings prioritizing educational actions with an axiological, gnoseological and affective-moving character. In this sense, the objective of this work is aimed at

⁴⁸ <http://orcid.org/0000-0003-3987-6950> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Dirección. Diplomada en Estudios Socioculturales. Profesora Auxiliar. Universidad de Matanzas. Profesora principal de la Disciplina Integradora de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo del Departamento Estudios Socioculturales, Facultad Ciencias Sociales y Humanidades. Colaboradora de la carrera de Turismo, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de Matanzas, Cuba ana.penate@umcc.cu / aninha.penate@gmail.com.

reflecting on the importance of interpretation for the appropriation of heritage resources in school-based educational contexts. For the systematization of these referents, the historical-logical, analytical-synthetic and inductive-deductive methods were used. As a result, the educational function of heritage interpretation and a methodology for the process of heritage appropriation are required, using interpretation as an instrument in educational institutions.

Keywords: heritage appropriation, schooled educational contexts, interpretation of heritage, patrimonial resources

RÉSUMÉ

L'approche des théories et pratiques sur l'interprétation du patrimoine contribue à son utilisation dans différents contextes en privilégiant des actions éducatives à caractère axiologique, gnoséologique et déplacer affectif. En ce sens, l'objectif de ce travail vise à réfléchir sur l'importance de l'interprétation pour l'appropriation des ressources patrimoniales dans les contextes éducatifs scolaires. Pour la systématisation de ces référents, les méthodes historique-logique, analytique-synthétique et inductive-déductive ont été utilisées. Par conséquent, la fonction éducative de l'interprétation du patrimoine et une méthodologie pour le processus d'appropriation du patrimoine sont nécessaires, utilisant l'interprétation comme instrument dans les établissements d'enseignement.

Mots-clés: appropriation patrimoniale, contextes éducatifs scolarisés, interprétation du patrimoine ressources patrimoniales

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la educación hace posible la construcción de ámbitos de educación con las áreas culturales, transformando la información en conocimiento y el conocimiento en educación (Touriñán, 2017). El patrimonio cultural desde el ámbito social y educativo, como señala García (2009), representa un espacio de convivencia donde cada individuo se reafirma al ser parte de un grupo y se identifica con la memoria colectiva y sus significados en construcción. Genera un sentido de pertenencia y responsabilidad frente a los bienes culturales y espacios sociales que le rodean en interacción de los ciudadanos.

Al respecto, Estepa (2001, 2013); Fontal (2008, 2012, 2013); Cuenca (2014, 2016); Lucas & Estepa (2016a, 2016b y 2017), consideran que entre los valores educativos del patrimonio se encuentra su gran poder identitario (Peñate & Jiménez, 2020, p. 68) y su

capacidad para provocar emociones. El papel de la educación en los procesos de puesta en valor y socialización del patrimonio está siendo reconocido, internacionalmente, por diferentes organizaciones.

Desde esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Internacional de Museos (ICOM) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), presentan normativas para reforzar la protección y gestión del patrimonio cultural, promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación y a su valorización. Le otorgan a la interpretación del patrimonio un lugar revelador en este sentido.

“Los procesos de identificación patrimonial y social se consideran indisociables en un contexto didáctico en el que el alumnado, aunando razón y emoción, se sienta activo, creativo y competente para establecer vínculos con aquello que puede sentir como propio” (Domínguez-Almansa, Costa-Casais & López, 2019, p. 62). En tal sentido, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la importancia de la interpretación para la apropiación de los recursos patrimoniales en contextos educativos escolarizados.

DESARROLLO

Los contenidos constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje (Mena, Porras & Mena, 1996; Álvarez de Zayas, 1996, 1999; Castellanos, 2002; Zilberstein, 2002; Addine, 2004; Barreras, 2004; Ginoris, Addine & Turcaz., 2006; Meneses, 2007; Horruitiner, 2008). Responden a las preguntas ¿qué enseñar? ¿qué aprender? y se manifiestan en las siguientes tipologías: sistema de conocimientos, de habilidades y hábitos, de relaciones con el mundo y de experiencia de la actividad creadora.

La apropiación por parte de los estudiantes de los diferentes tipos de contenidos, propicia se desarrollen los cuatro pilares básicos de la educación que propone la UNESCO para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI: aprender a conocer (sistema de conocimientos y sistema de experiencias de la actividad creadora), aprender a hacer (sistema de habilidades y hábitos, y sistema de experiencias de la actividad creadora), aprender a vivir juntos (sistema de habilidades y hábitos, y sistema de relaciones con el mundo) y aprender a ser (sistema de relaciones con el mundo y sistema de experiencias de la actividad creadora) (Addine, 2004)

El patrimonio cultural constituye, sin duda alguna, uno de los contenidos de mayor trascendencia. Existe la tendencia a facilitar su aprendizaje y ser un tema de multiplicidad disciplinaria (Peñate, 2018).

Entender el patrimonio cultural produce un conocimiento impresionante de lo que el hombre es y le permite redimensionar hacia dónde va, conocer su presente conlleva al estudio del pasado y su proyección hacia el futuro, crear condiciones de reproducción de la vida humana y con ello la conservación y transformación de su mundo cultural, en función de sus necesidades de preservación de la especie, de la naturaleza y su cultura. (Macías, 2011, p. 30)

El conocimiento didáctico del contenido patrimonial debe estar caracterizado por la concepción del patrimonio desde una perspectiva simbólico-identitaria. De igual forma, debe entenderse su importancia como un recurso y como un objetivo propio del proceso educativo, valorándose así mismo la relevancia de los contenidos que aporta, a través de los cuales es posible hacer mucho más comprensiva, significativa y motivadora la enseñanza de las ciencias sociales (Cuenca, 2003). Tal motivo exige, a cada miembro de la institución educativa, tomar partido sobre él y responsabilizarse de manera consciente a protegerlo y conservarlo.

Comunicar el patrimonio es garantía de su preservación. Ni los decisores gubernamentales, ni los hacedores de la restauración, ni los pobladores de un sitio, portadores ellos mismos del denominado patrimonio intangible, comprenderán su responsabilidad en un asunto que debiera interesarnos a todos, si no se apropian conscientemente de los valores a perpetuar. Y el sentido de pertenencia, es sabido, nace del reconocimiento. (Oficina del Historiador de La Habana, 2013, 1)

“El reconocimiento se afianza en la labor comunicativa” (Toirac, 2017, p. 529) y “desde esta perspectiva se acentúa la importancia de lo que se identifica como interpretación” (Peñate, 2018, p.100).

La interpretación del patrimonio es un proceso comunicativo, formativo, participativo, reflexivo y creativo que, en un contexto definido, propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológico de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto a la diversidad. (Peñate, 2020, p. 3)

Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, a través de un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural, educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos. (Peñate, 2019, p. 109)

Su función educativa, de acuerdo con Gutiérrez (2012), va más allá de la información o transmisión de datos acerca del recurso interpretado en la medida en que:

- Repercute en la construcción de la identidad individual y grupal, ayudando a la gente a reconocerse a sí misma a través de una mayor comprensión del entorno que la rodea.
- Favorece el desarrollo de actitudes de respeto y conservación del patrimonio.
- Promueve el aprendizaje de conceptos y la construcción de conocimientos relacionados con el patrimonio natural y cultural (p. 530)

Una interpretación bien concebida requiere una clara comprensión del recurso patrimonial y de la audiencia. Provoca el interés para estimular que generen sus propios pensamientos y significados, reflexionen sobre el recurso o rasgo y su importancia, de forma tal que mantenga la esencia del lugar y los valores del mismo.

Al respecto, Morales & Ham (2008) plantean que la interpretación se estructura en tres niveles que permiten transmitir los valores y significados del patrimonio al público visitante. Refieren una interpretación inicial, representada por el análisis del conocimiento científico (materia prima) que después se convertirá en el mensaje interpretativo. La segunda interpretación permite traducir el conocimiento científico a un lenguaje ameno y comprensible (mensaje atractivo, breve, claro y directo) que, mediante sensaciones, emociones y el razonamiento, permite comunicar una síntesis del significado del patrimonio, utilizando técnicas y medios interpretativos. La tercera interpretación, es la que propicia el entendimiento del público. Es el visitante [estudiante] el que elaborará su propia noción del patrimonio que visita. Al producir, de manera individual, pensamientos y significados durante y después de la actividad interpretativa. Favorece al desarrollo de actitudes y comportamientos positivos hacia el cuidado, valoración y conservación de dicho patrimonio.

Bazán (2013) expone aproximaciones sobre la relación de las técnicas de interpretación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para estructurar estas reflexiones vincula teorías de aprendizajes y/o propuestas de enseñanza a los principios de la interpretación enunciados por Tilden (1957) y los primeros seis “Principios para el siglo XXI” propuestos por Beck & Cable (1998). (Anexo 1)

Existen coincidencias entre los principios interpretativos (Tilden, 1957 y Cable & Beck, 1998) y las teorías de aprendizaje y/o sugerencias didácticas. Tanto el docente como el intérprete necesitan conocer a quienes va dirigido su mensaje (primer principio), y que el mismo no sea solo información (segundo principio), reconociendo que existen diversas formas de construir el conocimiento en el interior de las personas (tercer principio), siendo necesario atraer la atención del otro para que este se interese en lo que está mirando o escuchando (cuarto principio), ofreciendo una comunicación de carácter globalizada (quinto principio), la cual puede variar según la edad de las mismas (sexto principio) (Bazán, 2013).

En el ámbito de las ciencias de la educación se debe resaltar la significación de los referentes que representan los conceptos de socialización-individualización, como par dialéctico, que explica el proceso de interiorización en el orden individual y social de las normas, las costumbres, los valores y en este caso lo referido al sentido y significado que se le atribuye a los recursos patrimoniales, elemento que se forma a nivel social y en las instituciones encargadas de ello, como lo puede ser la escuela (González Rey, 1995; Pereda & Neto, 2014; Moreno & Carrasco-Campo, 2014; Castillo, 2017).

Resulta significativo para las escuelas el empleo de metodologías para el proceso de apropiación patrimonial empleando como instrumento la interpretación. En este caso se presenta la propuesta realizada por Domínguez-Almansa, A., Costa-Casais, M. & López, R. (2019). Sugieren el diseño de situaciones para otorgar significados a determinados recursos o rasgos patrimoniales y ponerlos en valor. Para ello proponen el tránsito por tres fases que propician la implicación del alumnado mediante un proceso de descubrimiento, comprensión y significación educativa, elaboración de actuaciones y reflexión.

1. Descubrir: Tiene como objetivo aprender a revelar lo oculto en un recurso patrimonial dado. Se realizan preguntas sobre su preferencia-identificación, necesidad de protección, pertinencia de una modificación; singularidad en el contexto.

2. Significar: Su fin es comprender aspectos visibles u ocultos sobre el recurso patrimonial, sus características, la importancia de la interdisciplinariedad conectando diversas ciencias y realizando actividades prácticas. Para ello se emplean materiales gráficos, documentales y salida al campo visitando sitios previamente determinados. Este saber no prioriza un conocimiento científico profundo, sino un reconocimiento con significado educativo y cívico. Se trata de entender y mostrar los recursos como evidencias de un período y su vínculo con el presente, además de buscar aspectos de singularidad que ayuden a valorarlo como posible configurador de alguna forma de identidad.
3. Proponer: Finalmente se solicita una reflexión sobre la experiencia y la elaboración colaborativa de propuestas de actuación. Se evalúa cómo se ha asumido el nuevo conocimiento, si se ha apreciado como patrimonio y, en función de esto, los procesos de reconocimiento y apropiación que puedan generar.

Es posible entender, admirar y adquirir los valores de un recurso patrimonial, así como el establecimiento de sus significados, mediante un proceso de comunicación efectivo, para lo cual se encuentran también fundamentos en las obras de Vigotsky y en sus seguidores posteriores que acuñaron la escuela histórico-cultural.

CONCLUSIONES

Con estos presupuestos se constata la importancia que se le atribuye a la interpretación del patrimonio para la apropiación de los recursos patrimoniales en contextos educativos escolarizados. La intención de la metodología es desarrollar experiencias en el contexto educativo escolarizado, teniendo en la interpretación del patrimonio un instrumento que permita la apropiación patrimonial y analizar sus resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (comp., 2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bazán, H. (2013). Revelación de significados en Educación e Interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (28), pp. 16-23. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Cuenca, J. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, (19), pp. 76-96.

- Cuenca, J. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización el patrimonio. UNES. Universidad, Escuela y Sociedad, (1), pp. 23-41.
- Domínguez-Almansa, A., Costa-Casais, M. & López, R. (2019). Educar para reconocer: apropiación patrimonial de los depósitos cuaternarios del litoral gallego por estudiantes de Magisterio. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 57-70.
- González Rey, F. (1995). Comunicación, Personalidad y Desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
- Macías, R. (2011). El trabajo sociocultural Comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización.
- Morales, J. y Ham, S. (2008). ¿A qué interpretación nos referimos? Boletín de Interpretación del Patrimonio, (19), p. 7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Moreno, A. y Carrasco-Campo, Á. (2014). El papel de la sociología en las ciencias de la educación: aportaciones y competencias para los futuros maestros. *TABANQUE*, (27), pp. 235–250.
- Oficina del Historiador de La Habana (2013b). Comunicar el patrimonio. Apuntes teóricos. La Habana, Cuba.
- Peñate, A. (2018). Los estudios del patrimonio en la educación superior cubana: carrera Gestión sociocultural para el desarrollo. En las *Memorias del XII Simposio Internacional Educación y Cultura*. Centro de Convenciones “Plaza América” Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Peñate, A. (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*. Vol. I (45), 99-113. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- Peñate, A. (2020). La interpretación como instrumento para la gestión del espacio público patrimonial. En CD-ROOM con las *Memorias del XIV Simposio Internacional Desafío en el manejo y gestión de ciudades*. Centro de Convenciones “Santa Cecilia”. Camagüey. Cuba.
- Peñate, A. y Jiménez, A. (2020). La educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas. *Atenas*, Vol. 2 (50), 66-84. Recuperado de: <http://atenas.mes.edu.cu>

Pereda, J. y Neto, C. (2014). *Sociología, Educación y Sociología de la Educación*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.

Toirac, M. (2017). Comunicación y patrimonio, una unión para conservar. *Question*, Vol. 1, (55), 527-537. Recuperado de: <http://perlo.unlp.edu.ar/question>

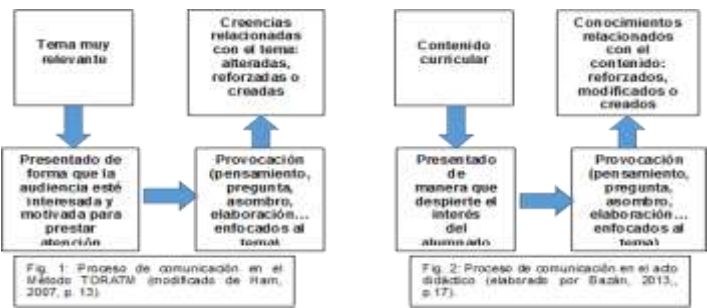
Touriñán, J. (2017). El concepto de educación, carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal hacia la construcción de ámbitos de educación. *Revista Virtual Redipe: Año 6, Volumen 12*, pp. 24-65

ANEXO 1

Vínculo de las teorías de aprendizajes y/o propuestas de enseñanza a los principios de la interpretación

Intervenir desde lo que el otro conoce		
Primer Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
Cualquier interpretación que de alguna forma no relacione lo que se muestra o describe con algo que se halle en la personalidad o en la experiencia del visitante, será estéril	Para despertar el interés, los intérpretes deben conseguir que los contenidos de sus mensajes se relacionen con la vida de los visitantes	Constructivismo ·Aprendizaje por reequilibrio (Piaget) ·Aprendizaje significativo (Ausubel)
El mensaje es más que mera información		
Segundo Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
La información, tal cual, no es interpretación. La interpretación es revelación basada en información, aunque son cosas completamente diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información	El propósito de la interpretación va más allá de la entrega de información, consiste en revelar una verdad y un significado profundo	Constructivismo ·Aprendizaje por reequilibrio (Piaget) ·Aprendizaje significativo (Ausubel)

Sobre ello Sam Ham (como se citó en Bazán, 2013) sostiene que para que una comunicación tenga éxito tiene que ser amena para la audiencia y relevante con lo que ya conoce y le importa, organizada para que sea fácil de procesar, y debe incidir en algún punto atrayente (comunicar un tema potente), es decir el modelo TORA. La aplicación de tal método (figura 1) se relaciona con el proceso de comunicación en el acto didáctico (figura 2)



Diversidad de aprendizajes, diversidad de estrategias

Tercer Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
La interpretación es un arte, que combina otras muchas artes, sin importar que los materiales que se presentan sean científicos, históricos o arquitectónicos. Cualquier arte se puede enseñar en cierta forma	Toda presentación interpretativa –al igual que una obra de arte– se debería diseñar como una historia que informe, entretenga e ilustre	Constructivismo -Teoría de las Inteligencias (Gardner) Múltiples

Sin generar interés es difícil establecer conexiones

Cuarto Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación	El propósito del mensaje interpretativo es inspirar y provocar a la gente para que amplíe sus horizontes	Constructivismo -Aprendizaje significativo (Ausubel)

Tal como un intérprete aburriría con una extensa enumeración de tecnicismos, el docente conseguirá iguales resultados en su clase; un estudiante motivado buscará ampliar la información aprendida en el aula. Moral y Pérez (como se citó en Bazán, 2013), indican que el profesor debe conocer cómo estimular a los alumnos a “engancharse” con el aprendizaje. Esto lo logrará con el conocimiento de los elementos del triángulo didáctico: cómo aprende el alumnado, de la asignatura que imparte y de la enseñanza (estrategias didácticas).

Coincidentemente el Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos (como se citó en Bazán, 2013), afirma que para que una interpretación resulte efectiva el intérprete debe tener conocimiento del recurso a interpretar (CR), de la audiencia (CA) y de técnicas

adecuadas (TA), para así poder ofrecer oportunidades interpretativas (OI).

El todo es mejor que las partes

Quinto Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
La interpretación debe intentar presentar un todo en lugar de una parte, y debe estar dirigida al ser humano en su conjunto, no a un aspecto particular	La interpretación debería presentar un tema o un planteamiento completo, y debería ir dirigida al individuo como un todo	Constructivismo -Aprendizaje significativo (Ausubel) -Métodos globalizadores (Decroly, Kilpatrick)

Para Tilden (2006) lo prioritario en la interpretación es ofrecer un todo en lugar de una parte, por más que esa porción pueda resultar interesante.

Estos principios de la interpretación recuerdan métodos globalizadores de enseñanza, los cuales asumen que el objetivo de la educación es facilitar el paso de visiones globales de conocimiento (generalmente superficiales) a una comprensión más profunda de la realidad (Zabala, 1995). Ejemplo de ellos son los centros de interés de Decroly y el método de proyectos de Kilpatrick

En este principio Beck y Cable (1998) refieren que la interpretación debería ir dirigida al individuo como un todo, lo cual se entrelaza con la teoría de Gardner (1983), al considerar que es necesario abordar la enseñanza de una manera integral que incluya diferentes inteligencias.

En educación es conveniente establecer la vinculación del contenido enseñado con el resto de la unidad o del programa y facilitar un organizador previo, es decir, un breve resumen de los nuevos contenidos presentado al alumnado antes de su desarrollo didáctico que cumpla la función de marco de referencia para vincular los conceptos y relaciones que posteriormente se explicarán (Sánchez, 2008).

Adecuar el mensaje a la edad del grupo

Sexto Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
La interpretación dirigida a los niños (digamos, hasta los doce años) no debe ser una dilución de la presentación a los adultos, sino que debe seguir un enfoque básicamente diferente. Para obtener el máximo provecho, necesitará un programa específico	La interpretación para niños, adolescentes y adultos –cuando éstos constituyen grupos homogéneos– debería aplicar enfoques diferentes	Constructivismo -Aprendizaje significativo (Ausubel)

En Interpretación es recomendable adecuar los conceptos al nivel de desarrollo cognitivo de las personas. Por ejemplo, los términos más abstractos serán explicados de una forma que puedan ser comprendidos por niños.

Diversos autores (Ham, 1992 en Moore 1993; Carcavilla et al., 2007) proponen el uso de analogías y comparaciones en la elaboración de mensajes interpretativos, como así también intercalar preguntas para que la audiencia responda. Tales estrategias discursivas son recomendadas para el fortalecimiento de aprendizaje significativo ya que las *analogías* potencian el enlace entre conocimientos previos y la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones externas), mientras que las *preguntas intercaladas* en un mensaje oral o escrito orientan y mantienen la atención (Díaz y Hernández, 1999).

Fuente: Tomado y modificada su estructura de Bazán, H. (2013). Revelación de significados en Educación e Interpretación. *Boletín de Interpretación*. No. 28, pp. 16-23. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

INNOVACIÓN DIDÁCTICA EN LA SELECCIÓN DEL CONTENIDO HISTÓRICO LOCAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

Autor: M Sc. Yanko Hernández Cruz⁴⁹

RESUMEN

El vocablo *enfoque* en las ciencias pedagógicas se emplea como constructo teórico que expresa: nuevo punto de vista o partida. Un enfoque profesionalizado implica, en tanto constructo teórico, asumir posiciones teórico-metodológicas en los diferentes contextos de educación técnica y profesional, de manera que contribuya a la formación de un profesional comprometido socialmente con el legado cultural que le antecede y afiance su identidad cultural y profesional. El enfoque profesionalizado de la historia local articula con la historia personal, familiar, comunitaria, a los niveles nacional y universal como principio

⁴⁹ Doctorando del programa de Ciencias de la Educación. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. unhic-matanzas@cubarte.cult.cu, teléfono 45-256818. <https://orcid.org/0000-0001-8283-3740>